

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, a 17 de Marzo del año 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TRIONICA COMPUTACIÓN C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y el Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2013, así como el Juego de Estados Financieros compuesto por Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas de Principios y Políticas Contables, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectúa detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la comercialización de equipos y partes para el procesamiento electrónico de datos, y la prestación de servicios de mantenimiento para los mismos. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades es la experiencia de los administradores en el manejo y operación de esa actividad, y, el cumplimiento de las garantías de los equipos a favor de las clientes.

Contamos con un departamento técnico, que tienen instala-

ciones, equipos y tecnología acordes a las necesidades, lo cual nos permite ensamblar y ofrecer al público productos de alta calidad a costos adecuados; pero conforme a nuestra visión continuamos equipándola con nueva tecnología e infraestructura, para mejorar la productividad, lo que nos permitirá competir en mejores condiciones que otros comercializadores.

El volumen de ventas durante este año de actividad no ha tenido crecimiento sobre el ejercicio anterior. Los datos referentes a esto, los encontramos en el Estado de Resultado que se adjunta.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos técnicos, y si contamos con una provisión adecuada de equipos y partes, la tendencia de trabajo sería con mayores volúmenes de ventas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2013, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones han requerido, solo se ha contratado personal técnico, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico incluyendo las Normas Internacionales de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Empresas -NIIF para PYME's-, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar a partir del 2011.

Los asuntos tributarios ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los nuevos informes denominados anexos transaccionales que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir de este año, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser lo declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Los relaciones entre lo empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto o contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que se informa al igual que los años anteriores ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo ya sea por el incontrolable incremento de los precios de las partes y materiales, los aranceles de importación, la todavía presencia del contrabando, que conspiraron en contra de todo el sector, productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que teníamos al iniciar el año se pudieron lograr parcialmente, aunque nos correspondió

asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando resultados favorables con promedios por encima de los de la competencia.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunas de las índices financieros más comunes y utilizados en el medio, los cuales se encuentran anexos a los Estados Financieros:

- a) Índice de solvencia: El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos, teniendo incluso un excedente de liquidez del 50 por ciento. El año anterior este índice fue de 108 puntas.
- b) Índice de rentabilidad sobre ventas: El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas es de 1.98, se da por cuanto aún existen ciertas aspectos que podemos mejorar en operaciones. El porcentaje es muy aceptable si consideramos el incremento de los precios de las partes y suministros, lo que nos significó costos no presupuestados que debimos asumir para mantener y sacar adelante la actividad.
- c) Índice de rentabilidad del capital puro: El resultado de este índice, de 1.41, es consistente con el anterior por que compara la utilidad a disposición de los señores socios contra el capital aportada por los mismos y las reservas, si bien es cierto el índice resulta alto, debemos considerar que el capital social de la empresa no refleja la totalidad de lo que realmente se ha invertido.
- d) Índice de solidez: Este índice de 0.19, nos dice que se contaría con respaldo para eventualidades, pero no debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias en más del 50% la que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de

pago de los proveedores.

- e) Índice de endeudamiento: El porcentaje de endeudamiento sobre el valor de los activos totales de la empresa es de 0.51 y no implica mayor riesgo, ya que los activos corrientes cubren los pasivos exigibles y que los realizables pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 45 días.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a este punto y considerando las situación apremiante que se presenta como consecuencia del descenso de los ventas durante el último ejercicio y la existencia de un valor negativo por efecto de aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYME's, se solicita que si se aprueba este informe, implícitamente se apruebe la compensación de los resultados del presente ejercicio con el saldo de la cuenta antes referida y que por el saldo que aún resulte, los socios efectúen una compensación de crédito con algunos de los valores que la empresa les adeude.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2015 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área técnica, que nos permita aumentar la cantidad de ensamblaje y principalmente servicio al cliente por garantías, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura y dotarla con equipos más actuales.
- Continuar con la implementación de Sistemas de Calidad Total aplicada a Servicios al Cliente y en la posible el inicio de las actividades para calificar a la empresa para la norma ISO 9001-2015.



- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:

Tnl. Walter Jaramilla Freire
GERENTE GENERAL

INDICES FINANCIEROS Ejercicio: 2014
Anexo al Informe de la Administración

a) **INDICE DE SOLVENCIA:**

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	$\frac{696,052.36}{462,501.63}$	=	1.50
---	---	---------------------------------	---	-------------

b) **INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:**

$\frac{\text{UTILID. NETA OPERAC.}}{\text{VENTAS NETAS}} \times 100$	=	$\frac{70,663.21}{3,570,379.74}$	=	1.98 %
--	---	----------------------------------	---	---------------

c) **INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:**

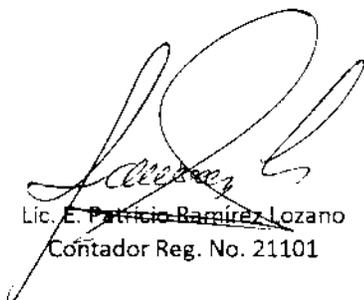
$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$	=	$\frac{70,663.21}{50,000.00}$	=	1.41
--	---	-------------------------------	---	-------------

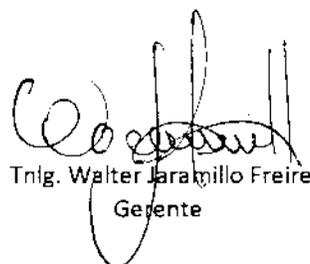
d) **INDICE DE SOLIDEZ:**

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}}$	=	$\frac{88,876.94}{462,501.63}$	=	0.19
--	---	--------------------------------	---	-------------

e) **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	=	$\frac{462,501.63}{907,573.97}$	=	0.51
--	---	---------------------------------	---	-------------


Lic. E. Patricio Ramirez Lozano
Contador Reg. No. 21101


Trlg. Walter Jaramillo Freire
Gerente